



## SECRETARIA MUNICIPAL

El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; **CERTIFICA:** Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa. Que en folios 72 a 75 se encuentra suscrita el Acta número 06-2024 de fecha 27 de junio del año dos mil veinticuatro (27/06/2024) que copiada literalmente dice: **ACTA NÚMERO: 06-2024.** En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas en punto del día jueves veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, en el Salón Municipal de usos múltiples de esta localidad, nos encontramos reunidos: el Alcalde Municipal Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, Secretario Municipal, del (COMUDE); con el objeto de celebrar la sexta reunión ordinaria del año 2024 del (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta sesión, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesión, contándose con la presencia de las personas siguientes: Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Licenciado Marvin (único nombre) Morales García; Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez, Síndico Primero Municipal; Melvin Alexy Cano Aceituno, Concejal Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veinticuatro, en punto séptimo del Acta Número 07-2024 de sesiones ordinarias celebrada por el Consejo Municipal el dos de febrero del año dos mil veinticuatro. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Simón (único nombre) Godoy Cano, Sector Norte; Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos, Sector Este; Álvaro Estuardo Gonzalez Aquino, Region Central; Mario (único nombre) Garcia Gomez, Sector Norte; Octaviano (único nombre) Aquino Garcia, Region Central; Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa, Sector Este; Jose Erick Felipe Hernandez, Sector Este; Rigoberto Gonzalez Vasquez, Sector Oeste; Marta Lidia Carias del Cid de Vasquez, Sector Sur; Byron Ancelmo Santos González, Sector Oeste; Meltreer Danilo Gomez Gomez, Sector Este; Manuel Inocente Álvarez Florián, Sector Este; Angela Magaly Ramos Alvarez de Hernandez, Sector Este; Evelia (único nombre) Donis Cardona, Sector Oeste; Avel Morales Gaitan, Sector Este; Rodolfo (único nombre) García Zepeda, Sector Este; Cristobal (único nombre) Montenegro Monterroso, Sector Oeste. -----  
**REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD:** Mynor Stuardo Centeno Cabrera, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-Centro de Salud; Krisly Nohemi García Morales, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); Jeslias Abelino Felipe Vásquez, Ministerio de Educación-Supervisión Educativa; Ricardo Vinicio Molina Diaz, Tribunal Supremo Electoral (TSE); Evelin del Rosario Alvarez Solares, Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA); Pedro Leonel López Pérez, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); Sindy Yanira Aquino Sandoval, Ministerio de Gobernación–Policía Nacional Civil; Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). -----  
**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:** Asociación de Mujeres AMATE; Rosa Alba Interiano único apellido, San Juan Tecuaco. -----  
**REPRESENTANTES DE AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDIGENAS XINCA:** Bienvenido (único nombre) Felipe Zepeda, Comunidad Indígena Xinka Ancestral, San Juan Tecuaco. Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta asamblea, por el Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, Marvin (único nombre) Morales García; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número





## SECRETARIA MUNICIPAL

461-2002 Reglamento de dicha Ley; celebrando para el efecto esta Asamblea ordinaria. **SEGUNDO: BIENVENIDA.** el Coordinador de COMUDE, señor Marvin (único nombre) Morales García, da las palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta asamblea ordinaria es para: **CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)** del municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa, del mes de junio año dos mil veinticuatro; con participación libre y democrática de los diversos sectores que están presentes y que integran la institucionalidad del municipio, en aras de su desarrollo general. En el nombre de Dios se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y los señores Síndico y Concejales primeros de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, y del pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad y representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo (COCODES); acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del Himno Nacional de Guatemala, por la concurrencia. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** A continuación, y habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: I. Verificación de Quorum II. Bienvenida a cargo del señor Alcalde Municipal III. Lectura y Aprobación de la Agenda. IV. Intervención del señor Alcalde Municipal y coordinador del COMUDE para dar a conocer algunas acciones que se realizaron en los caminos que conducen a distintas aldeas de este municipio, debido a las constantes lluvias que se dieron anteriormente. V. PUNTOS VARIOS. -----

**CUARTO:** Intervención del señor Alcalde Municipal y coordinador del COMUDE para dar a conocer algunas acciones que se realizaron en los caminos que conducen a distintas aldeas de este municipio, debido a las constantes lluvias que se dieron anteriormente. De lo cual manifiesta lo siguiente: que durante las lluvias constantes e intensas que se dieron anteriormente, las cuales provocaron derrumbes en caminos que conducen a distintas comunidades, y en respuesta el señor Alcalde municipal, accionó en conjunto con personal municipal, y vecinos de esas comunidades para trabajar en conjunto, implementando maquinaria y así de esa manera poder despejar los caminos para permitir que los vecinos pudieran transitar, haciendo de esta manera el tránsito fuera de forma bilateral es decir de la cabecera municipal a las comunidades y viceversa. -----

**QUINTO: Puntos Varios:** I) **El representante del COCODE de Aldea San Luis,** manifiesta que: a la altura de la Aldea Santa Clara, en entrada a Aldea San Luis, se ha observado que vehículos de transporte comercial se estacionan precisamente en ese cruce hacia la aldea en mención, y que obstaculizan la visibilidad a los demás conductores para poder entrar hacia la ruta de Aldea San Luis, y salida de esa misma aldea hacia la ruta que conduce a San Juan Tecuaco y Chiquimulilla, en ese sentido la Policía Nacional Civil con presencia en esta Asamblea, informa que: actuaran para sanear ese problema de estacionamiento de ese tipo de vehículos en el lugar que se mencionó. II). **La representante del COCODE de Aldea Cabrera,** manifestó que en camino que conduce de Aldea San Luis hacia Cabrera, se tiene problema con el ingreso de vehicular por motivo que en el tramo conocido como la cuesta de Petencito en ese lugar manifiesta que no permite el acceso al transporte específicamente el transporte colectivo, por lo que solicita a las autoridades municipales para que se tomen acciones; en respuesta interviene el Licenciado Eddy Roberth Aquino, Director Municipal de Planificación, quien manifiesta que está en Proyecto para sanear ese problema de la cuesta conocida como Petencito. III). **Licenciada Sayra Arévalo--MINEDUC** quien manifiesta que preocupa la caída de una parte del muro perimetral de la escuela de Aldea Cabrera, pues la escuela está en vulnerabilidad por el hecho que queda acceso libre a dicha escuela durante la noche y el tiempo que no se ejerce la función de docencia en el lugar. Por lo que solicita a las autoridades municipales poder realizar





## SECRETARIA MUNICIPAL

gestiones en apoyo para solventar dicho problema. IV). **Licenciada Flor de María González, representante del Ministerio de Salud- Centro de Salud** de San Juan Tecuaco, manifiesta la preocupación por la caída de una parte del muro perimetral del Centro de Salud específicamente por el área de maternidad, por lo que solicita a las autoridades municipales se apoye en realizar gestiones para subsanar el problema. Ante estas dos últimas intervenciones el Licenciado Eddy Roberth Aquino, Director Municipal Planificación, expresa lo siguiente: que de acuerdo a la planificación de proyectos debe realizarse un año antes del ejercicio fiscal siguiente, sin embargo estos problemas han surgido debido a las constantes lluvias, y la municipalidad está en estos meses aun saldando deudas de proyectos anteriores realizados en la administración pasada. Por lo que también expresa que con relación a las necesidades mencionada se pueden hacer por parte de los interesados las solicitudes correspondientes, enviándolas a la municipalidad y puedan ser presentarlas al Concejo Municipal para la discusión que proceda. -----

**SEPTIMO: Lectura del Acta:** según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión del COMUDE será realizada el jueves **veinticinco de julio** de 2024; y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. -----

**OCTAVO: Firma del Acta:** agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las 12:00 horas con cero minutos. Enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente CERTIFICACIÓN a los 12 días de del mes de julio del año 2024. -----

LIC. OSCAR RENÉ CASIMIRO AQUINO  
SECRETARIO DEL COMUDE

